



Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL SECRETARIO GENERAL.

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **29 de abril de 2026**

PUNTO PRIMERO; 280/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (7430/26)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 22 de abril de 2026.

PUNTO SEGUNDO; 281/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA EN C/ CERRO SAN PEDRO Nº 102, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE M^a ESTHER ARANDA LÓPEZ. (23511/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO; 282/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR VPPL, EN C/ MISIONERAS HIJAS DEL CALVARIO Nº 67, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JAVIER RODRÍGUEZ FRANCO. (2594/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO; 283/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/ NARANJO DE BULNES Nº 23, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE PROMOKARMA NORTE S.L. (23641/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

PUNTO QUINTO; 284/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA EN C/ MOSQUILONA Nº 52, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JUAN DÍAZ SANCHEZ. (13662/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO; 285/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 8 VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y PISCINA EN C/ CARLOS ARAGÓN CANCELA Nº2, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE ZANDRA S. COOP. MAD. (21719/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SÉPTIMO; 286/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA CON AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA EXISTENTE Y DEMOLICIÓN DE ALMACÉN EN C/ TRAGAMANZANAS Nº 5, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE SORIN DIONISIE PRINZA. (21661/25)

Según Dictamen se restablece la legalidad urbanística otorgando la licencia de obras.

PUNTO OCTAVO; 287/26 URBANISMO: MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PLAZA SANTA RITA, 3, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE PAULA ARRANZ HUERTAS. (6933/26)

Según Dictamen se autoriza la modificación de la licencia de obras solicitada.

PUNTO NOVENO; 288/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE ALMACÉN Y APARCAMIENTO DE DOS



NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Carlos Blázquez Rodríguez

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde - Presidente (repres.)

FECHA DE FIRMA:
04/05/2026
05/05/2026

HASH DEL CERTIFICADO:
3F4A245EA2A5E046727EFA9A3166F89FB455FE
06FBE6F8E2946FF089AE9EC66F96AC23444A2E

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetasCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2837E3407FC50C94690



Colmenar Viejo

VIVIENDAS EN C/ COLMENA DEL CURA Nº 26 BAJO, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE INVERISIONES SONAFER S.L. (22496/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO; 289/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE CINCO VIVIENDAS Y APARCAMIENTO EN LA C/ HUERTAS Nº 42, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE VICENTE BRIONES CHAPARRO, CRUZ BRIONES VALERO Y RAFAEL BRIONES VALERO. (9709/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 290/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE APARCAMIENTO EN DOS VIVIENDAS EN LA C/ RASTRO Nº 20, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MARÍA DEL VALLE IZQUIERDO. (4744/26)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; 291/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL A VIVIENDA EN C/ PEDRO LÓPEZ Nº 25 BAJO DCHA, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE PEDRO JESÚS IGLESIAS VALBUENA. (2632/26)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO TERCERO; 292/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/ YERUPAJA Nº 16 URB. CIUDALCAMPO, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE ANA MARÍA SÁNCHEZ CUBILLA. (2761/26)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

PUNTO DÉCIMO CUARTO; 293/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON PISCINA EN LA C/ TOMÁS LUIS DE VITORIA Nº 24, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE FERNANDO DE ANDRÉS NOGALES. (24206/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO QUINTO; 294/26 URBANISMO: CONVALIDACIÓN Y RATIFICACIÓN DE DECRETO Nº 396/2026 DE DENEGACIÓN DE LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE PARCELA EN EN POLÍGONO 39 PARCELAS 152 Y 204, (6739/24)

Según Propuesta se convalida en todos sus términos el Decreto nº 396/2026 de 17 de febrero.

PUNTO DÉCIMO SEXTO; 295/26 URBANISMO: OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO EN EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN C/ CLAUDIO COELLO, 5. (14725/25)

Se autoriza la ocupación privativa del dominio público para la instalación de ascensor en los términos y condiciones que resultan del Pliego que consta en el expediente.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO; 296/26 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL URBANA Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS TEMPORALES, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES. (3037/26)

Se adjudica el contrato a ILUSQUER, SL (B84378199) con la oferta de 65.049,60 euros. La duración del contrato es de un año con posibilidad de una prórroga de un año.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

PUNTO DÉCIMO OCTAVO; 297/26 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN FINAL Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO ESTRUCTURAL DE VARIOS CAMINOS EN ZONAS VERDES. (4789/26)

Según propuesta se aprueba la Certificación final de las obras por importe de 37.167,69 euros, IVA incluido, y la factura correspondiente. Y se presta conformidad a la recepción de las obras con fecha 8 de abril de 2026.

PUNTO DÉCIMO NOVENO; 298/26 CONTRATACIÓN:
APROBACIÓN DE PRECIOS CONTRADICTORIOS EN EL CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEPULTURAS, NICHOS Y COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO DE SANTA ANA COLMENAR VIEJO FASE I. (14308/25)

Según Informe se aprueban los nuevos precios en los términos establecidos en el Acta suscrita en fecha 16 de febrero de 2026.

PUNTO VIGÉSIMO 299/26 CONTRATACIÓN: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE ROPA Y OTROS ELEMENTOS TEXTILES USADO. (2389/25)

Según Informe se deniega la solicitud de suspensión solicitada por el adjudicatario del contrato.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO; 300/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 15. (7761/26)

Según propuesta se aprueba la relación de facturas número 15/2026, cuyo importe total asciende a 651.714,21 euros.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO; 301/26 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS POR CAÍDA EN CALLE FRAILES Nº91. (25576/25)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO VIGÉSIMO TERCERO; 302/26 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHÍCULO POR MOTIVO DE LAS OBRAS DE REACONDICIONAMIENTO EN C/ NAVALAOSA. (23914/25)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO VIGÉSIMO CUARTO; 303/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: CONVENIO DE DINAMIZACIÓN CAMPAÑA 2025: INICIO EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO (ASEYACOVI). (14764/25)

Según Propuesta se aprueba incoar expediente de reintegro de la Subvención concedida.

PUNTO VIGÉSIMO QUINTO; 304/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: APROBACIÓN ADENDA CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL COLEGIO SALESIANOS EL PILAR. (8353/26)





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Según Propuesta se aprueba la Adenda al convenio para la realización de prácticas de alumnos en la Concejalía de Juventud.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen



NOMBRE:
FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Carlos Blázquez Rodríguez

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde - Presidente (repres.)

FECHA DE FIRMA:
04/05/2026
05/05/2026

HASH DEL CERTIFICADO:
3F4A245EA2A5E046727EFFF9A3166F89FB455FE
06FBEB6F8E2946FF089AE9EC66F96AC23444A2E

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2837E3407FC50C94690